

**Toluca de Lerdo, México, 18 de marzo de 2016.**

**Acta Estenográfica de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en los salones B y C del Centro de Formación y Documentación Electoral de este instituto, sito en Paseo Tollocan No. 944, edificio anexo, primer piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, en la forma siguiente:**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muy buenas tardes.

Vamos a dar inicio a la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, en términos de lo que disponen los artículos 1.8, fracción I y II; 1.9, fracción VI; 1.12, párrafo quinto; 1.17 y 1.47 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de este Instituto.

Voy a pedirle, en consecuencia, al Secretario que inicie los trabajos pasando lista de presentes y, en su caso, haga la declaración de *quórum* legal.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO:** Muchas gracias, señor Presidente. Buen día a todas y todos.

Se encuentra presente el Presidente, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

La Consejera Electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Por parte del PAN, la licenciada Marlene Miranda Espinosa, suplente. (Presente)

Por parte del PRI, el licenciado Julián Hernández Reyes, representante suplente ante el Consejo General. (Presente)

Y Jorge Armando Rosas Cuenca, propietario. (Presente)

Por parte del PT, el actuaria Ricardo Ramos Arzate, propietario. (Presente)

Y Emmanuel Cruz Romero, suplente. (Presente)

Por parte de Movimiento Ciudadano, el licenciado Edgar Ulises González Hernández, propietario. (Presente)

Por parte de MORENA, el licenciado Edgar Antonio Estrada Balderas, propietario. (Presente)

Por parte de Encuentro Social, Carlos Loman Delgado, propietario. (Presente)

Se encuentra también presente la Jefa de la Unidad de Comunicación Social, la maestra Verónica Veloz Valencia. (Presente)

Se encuentra también el Coordinador del Centro de Formación y Documentación Electoral, el doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila. (Presente)

Así como el de la voz, Francisco Javier Jiménez Jurado, como Secretario Técnico. (Presente)

Por lo que le comento, señor Presidente, hay *quórum* legal para poder sesionar válidamente, toda vez que están los consejeros con derecho a voz y voto, y representantes de los partidos políticos que ya he mencionado.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Dado que existe *quórum* legal, con fundamento en lo previsto por el artículo 1.21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos formal inicio a la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 13:12 horas del día 18 de marzo del 2016.

Por cierto hoy es Día de la Expropiación Petrolera.

Y le pido al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO:** Muchas gracias.

El siguiente punto del orden del día es el dos, y es la lectura y aprobación del orden del día.

Si me lo permite, señor Presidente, daré lectura a la propuesta del orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta Estenográfica de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Presentación del informe final del monitoreo a medios de comunicación electrónicos e internet del 11 de febrero al 13 de marzo, en la Elección

Extraordinaria del Ayuntamiento de Chiautla 2016, por parte de la Unidad de Comunicación Social.

6. Presentación del informe final del monitoreo a medios de comunicación impresos del 11 de febrero al 13 de marzo, en la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Chiautla 2016, por parte del Centro de Formación y Documentación Electoral.
7. Presentación del informe final del monitoreo a medios de comunicación alternos del 11 de febrero al 13 de marzo, en la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Chiautla 2016, por parte de la Dirección de Partidos Políticos.
8. Asuntos generales.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Está a consideración de los integrantes de esta Comisión, de las y los representantes de los partidos políticos, así como de la Consejera y Consejero Electoral la aprobación del orden del día.

Y se les pregunta si desean incluir algún asunto general a tratar en esta sesión, considerando que es viernes.

Dado que no hay asuntos generales incorporados, le pido al Secretario requiera el consenso de las y los representantes de los partidos políticos, así como el voto de la Consejera y el Consejero Electoral con relación a la aprobación del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO:** Muchas gracias, señor Presidente.

Preguntaría a las y los representantes de los partidos políticos presentes si contamos con su consenso para la aprobación del orden del día propuesto.

Preguntaría ahora a las consejeras y al Consejero Electoral si están de acuerdo en aprobar el orden del día propuesto para esta sesión; si es el caso, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias, señor Presidente.

Le comento que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por la unanimidad de votos de la Consejera y el Consejero integrantes de la Comisión.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Francisco.

Antes de pedirte que continúes con el siguiente punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1.23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, y en virtud de que oportunamente se remitió, junto con la convocatoria, la documentación correspondiente, le pido al Secretario consulte a los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para dispensar la lectura relativa al Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO:** Con mucho gusto.

Solicito a la y los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria que, en su oportunidad, les fue entregada.

También se solicita respetuosamente a la Consejera, al Consejero si están de acuerdo en la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria; si es así, por favor manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias.

La propuesta ha sido aprobada por la y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de la Consejera y el Consejero integrantes.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Sí, gracias, Francisco.

Te pido que continúes con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO:** Muchas gracias.

El siguiente punto es el número tres y corresponde a la lectura y aprobación del Acta Estenográfica de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** En virtud de que el Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria, que forma parte de la documentación que fue remitida y que se acompañó a la convocatoria, y una vez que se acordó la dispensa de su lectura, les preguntaría si tienen observaciones o comentarios respecto a la misma.

De no existir observaciones, le pido al Secretario Técnico proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO:** Muchas gracias.

Le solicito a la y a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión celebrada el 15 de marzo de 2016 y que, en su oportunidad, les fue entregada para su conocimiento.

De igual forma, solicito a la Consejera y al Consejero Electoral integrantes de esta Comisión, si están de acuerdo en aprobar el Acta de esta Décima Quinta Sesión Extraordinaria; si es así, favor de manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias.

Le comento, señor Presidente, el Acta Estenográfica de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria ha sido aprobada por consenso de la y los representantes de los partidos políticos, y por unanimidad de votos de la Consejera y el Consejero integrante.

También quiero dar cuenta que se integra la consejera electoral, la maestra Palmira Tapia Palacios.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Francisco.

Te pido que continúes con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO:** Muchas gracias.

Corresponde al cuatro y es el informe de la Secretaría Técnica de la Comisión, el cual está a su consideración.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Dado que el informe de la Secretaría Técnica también está incluido en la documentación que fue remitida junto con la convocatoria, con fundamento en lo previsto por el artículo 1.23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, le pido al Secretario consulte a los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para dispensar la lectura del informe correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO:** Muchas gracias.

Le solicito a la y los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura del informe de esta Secretaría Técnica y el cual, en su oportunidad, les fue circulado previamente.

Igual solicito a las consejeras y al Consejero si están de acuerdo en la dispensa de la lectura del citado informe; si es el caso, favor de manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias.

Le comento, señor Presidente, que la propuesta ha sido aprobada por el consenso de la y los representantes de los partidos políticos, y por la unanimidad de votos de las consejeras y el Consejero integrante de esta Comisión.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias.

Dado que se acordó la dispensa de la lectura, les consultaría a los integrantes de la Comisión y a las consejeras electorales si existe algún comentario respecto del informe relativo.

Antes, Francisco, da cuenta de la integración de la mesa.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO:** Muchas gracias, Presidente.

Se integra la licenciada Maythé Martín del Campo Valverde, representante propietaria de Nueva Alianza, así como Oscar Hugo López Rodríguez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante esta Comisión.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias.

Les preguntaría a los integrantes de la Comisión si tienen algún comentario sobre el informe que ha sido referido en este punto del orden del día.

De no existir comentarios, lo tendríamos por presentado y se instruye a la Secretaría Técnica para que el informe se incorpore a la Versión Estenográfica que hará las veces del acta de esta sesión.

Y también le pido que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.9, fracción XX, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General

de este Instituto, el informe se envíe a la Secretaría Ejecutiva para los efectos conducentes.

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO:** Muchas gracias, Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el cinco, y es el relativo a la presentación del informe final del monitoreo a medios de comunicación electrónicos e internet del 11 de febrero al 13 de marzo, en la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Chiautla 2016, por parte de la Unidad de Comunicación Social.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Francisco.

Vamos a dar trámite al siguiente punto del orden del día.

Y le pediré a la maestra Verónica Veloz, titular de la Unidad de Comunicación Social, que haga la presentación del informe final del monitoreo a los medios de comunicación electrónicos e internet, que va del periodo del 11 de febrero al 13 de marzo, relativo a la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Chiautla 2016.

Vero, tienes el uso de la palabra.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Gracias, Presidente. Buenas tardes a todos y a todas.

Efectivamente, vamos a presentar el informe final del monitoreo a medios electrónicos de comunicación, radio, televisión e internet en el periodo del 11 de febrero al 13 de marzo, que fue realizado por la Unidad de Comunicación Social.

En este monitoreo cabe destacar que realizamos cuatro etapas, que fue el de precampañas, intercampañas, campañas y reflexión.

Nuevamente con el informe escrito que circularon en el momento que convocaron a esta reunión, pues también incorporamos un disco donde viene la bitácora con los testigos de todos estos periodos que se monitorearon. Ahí viene por cualquier duda o para poder ampliar la información, ahí está completa toda esta información.

Cabe destacar que se monitorearon 12 noticiarios y cinco radiodifusoras, 11 noticiarios de tres canales de televisión, con base en el Catálogo de Medios que fueron aprobados por la Comisión.

Cabe destacar y antes de continuar con mi informe, quiero hacer un reconocimiento al equipo de la Unidad de Comunicación Social que participó en la realización de este monitoreo, ahí viene el equipo que utilizamos, el equipo técnico que está en la Unidad de Comunicación Social, en donde estuvimos monitoreando los programas de televisión, los de radio y bajo un sistema y un programa que descargamos en las computadoras podíamos estar escuchando y mis compañeros pudieron hacer este monitoreo de las estaciones, que ustedes ya tienen el conocimiento de ellas.

En radio estuvo trabajando Fabiola, Mari, Sofía, Rosi; en internet el equipo del CEPAV, Azael, Mariano, Aarón y Salvador; en televisión, Montse y Julio; y en la compilación de los informes, con el apoyo de Fernando se pudo realizar también este monitoreo.

Bueno, ahí viene el equipo y continuaría nada más dando, creo que lo que nos interesa son los impactos y los datos duros que arrojó este monitoreo.

En el caso del monitoreo cualitativo en radiodifusoras, lo que se detectó fue la siguiente cantidad de *spots* en estos periodos. En cuanto a notas, en el informe cualitativo fueron tres en el periodo de precampañas, 11 en el de intercampañas y 15 en el periodo de campañas, haciendo un total de 29 notas que se detectaron en radio, de las cuales seis fueron negativas y 23 neutras; bajo esta valoración, dándonos el total de las 29 notas que se monitorearon.

Asimismo, en cuanto a su participación, tres fueron declarantes, tres referentes y 23 bajo el régimen de circunstancial, dándonos un total de 29.

En cuanto a los *spots* detectados por partido político en cada uno de los periodos, fue un total de mil 629, de los cuales fueron 167 en precampañas, 315 en intercampañas y mil 147 en el periodo de campañas.

Las versiones difundidas las pueden ver en campaña en cuanto a cada uno de los partidos políticos.

En relación a los *spots* detectados por autoridad electoral en cada uno de los periodos, fueron un total de 888, siendo 104 para precampañas, 353 intercampañas, 207 campañas y 224 en el periodo de reflexión, de los cuales el INE tuvo 723; el IEEM, 82 y el Tribunal, 83.

En la siguiente lámina se puede ver el comparativo de la pauta aprobada de los *spots* que fueron detectados.

Y en total, entre los *spots* de los partidos políticos y de las autoridades electorales, fueron de dos mil 517.

En relación al informe cualitativo de televisión, en estos cuatro períodos se detectaron 21 notas, de las cuales las 21 fueron neutras; en cuanto a su participación, siete fueron declarantes, una referente y 13 bajo el término de circunstancial, dándonos el total de 21 notas.

En relación a los *spots* por partido político, se detectaron 975 en el periodo de precampañas; 146, intercampañas; 578, campañas y en reflexión, ninguno. La versión difundida la pueden ver ustedes ahora en campaña en cuanto a la distribución por cada uno de los partidos políticos.

¿Si la tienen ahí, Fer, la distribución?

Estas fueron las versiones transmitidas y esta es la cantidad de los *spots*.

En relación a la cuestión de los *spots* detectados por autoridad electoral, en televisión fueron 469, de los cuales 64 fueron en precampaña, 194 en intercampañas, 88 en campañas y 123 en el periodo de reflexión.

Y, finalmente, en lo relativo a internet, se monitorearon 19 páginas web, únicamente se detectó que en cuatro páginas se encontraban *banners*, siendo éstas las siguientes páginas: Impulso Estado de México, La Prensa, Ocho Columnas y Diario Puntual.

Finalmente, seguimos con los datos duros.

Y para concluir esta participación y la presentación del informe final por parte de la Unidad de Comunicación Social, cabe destacar que se monitorearon cerca de 566 horas de transmisión en radio y 286 horas de transmisión en televisión, es decir, alrededor de 852 horas de transmisión entre radio y televisión.

Por mi parte es todo.

Si hay alguna duda o comentario, aquí estoy para poderlos atender.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Verónica.

Está a consideración de las y los integrantes de esta Comisión el informe que ha presentado la Unidad de Comunicación Social para sus comentarios y aportaciones.

Si no existen comentarios, daríamos por presentado y rendido el informe final del monitoreo a los medios de comunicación electrónicos e internet del 11 de febrero... Primero va a hacer uso de la palabra Ricardo Arzate, del Partido del Trabajo.

Ricardo, tienes uso de la palabra.

**REPRESENTANTE DEL PT, ACT. PRUDENCIO RICARDO RAMOS ARZATE:**  
Gracias, Presidente.

No quisiera sonar demagógico, pero yo creo que el equipo se portó bastante bien y bien dirigido.

Gracias.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Muchas gracias.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Francisco.

Creo que muchos de nosotros nos sumamos al reconocimiento que haces al esfuerzo de la Unidad de Comunicación Social, que presentaron un informe cada vez más sólido y muy bien integrado.

Dado que no existen comentarios adicionales, daríamos por presentado y rendido el informe final del monitoreo a medios de comunicación electrónicos e internet, relativo al 11 de febrero al 13 de marzo, correspondiente a la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Chiautla, de manera que le pido al Secretario que, con fundamento en los artículos 72, párrafo tercero, del Código Electoral del Estado de México; 11, párrafo primero de los lineamientos que rigen el monitoreo de este Instituto, remito una copia de los documentos que conforman el informe final del monitoreo a medios de comunicación electrónicos e internet al que hemos hecho referencia para que la Secretaría Ejecutiva lo haga, a su vez, del conocimiento del Consejo General en la próxima sesión.

Y también le pido al Secretario remita copia de dicho informe a la Unidad Técnica de Fiscalización.

Secretario Técnico, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO:** Muchas gracias, señor Presidente.

Si me permite, antes informo que se encuentra presente Alma Pineda Miranda, representante propietaria de Futuro Democrático ante esta Comisión.

El siguiente punto del orden del día es el seis y es la presentación del informe final del monitoreo a medios de comunicación impresos del 11 de febrero al 13 de marzo

en la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Chiautla 2016, por parte del Centro de Formación y Documentación Electoral.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Francisco.

Vamos a dar trámite a la presentación del informe que corresponde al Centro de Formación y Documentación Electoral, y que lo hará el doctor Igor Vivero, titular de ese Centro, relativo al monitoreo a los medios de comunicación impresos del 11 de febrero al 13 de marzo, correspondiente a la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Chiautla.

Igor, tienes el uso de la palabra.

**TITULAR DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA:** Gracias, Presidente.

Si me permiten voy a ser muy breve en la exposición del informe, en atención a que lo tienen en las carpetas que les circulamos, y sólo quisiera mostrarles dos gráficas que permiten apreciar el concentrado y el comparativo de las diferentes etapas, de las cinco etapas, de la precampaña, intercampaña, campaña, reflexión y jornada electoral.

Dentro de este monitoreo cuantitativo a los 29 medios que se aprobaron, se obtuvieron 326 menciones. En los documentos podrán observar parte de este concentrado.

El siguiente gráfico también nos permite observar las menciones por cobertura en estas cinco etapas.

Me centraría finalmente en algunas reflexiones finales del monitoreo, de las conclusiones dentro del seguimiento al monitoreo del 11 de febrero al 13 de marzo.

Si pudiéramos ir a las conclusiones, por favor.

Comentaba que el total de menciones monitoreadas fueron 326, el diario que más menciones reportó dentro de estas etapas fue El Sol de Toluca.

Durante ambos periodos monitoreados se ubicaron un total de 60 actores políticos.

En ambos periodos se registraron un total de 326 menciones, de las cuales cinco fueron positivas y 321 neutras, lo que nos da un conjunto en estos 32 días en el tema de cualitativo de menciones neutras.

Finalmente, como lo presentamos en la sesión anterior, ustedes pueden, en el anexo del disco compacto, pueden revisar las menciones por medio impreso, donde pueden identificar declarante, referente o circunstancial.

También, en la base de datos cuantitativa se puede consultar la fecha, el grupo editorial, el periodo, el tiraje, la página, la ubicación, el tamaño de la nota, entre otra información, así como los testigos de las mismas.

Por mi parte sería todo, Presidente, y estoy a las órdenes de los integrantes de la Comisión.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Igor.

Está a consideración de los integrantes de esta Comisión el informe que ha rendido el Centro de Formación y Documentación Electoral relativo al monitoreo a los medios impresos.

Creo que merece también, como lo ha hecho Ricardo hace un momento, un reconocimiento al trabajo del equipo del Centro de Formación y Documentación, que venía en una lista en la parte final del monitoreo, y les externos un reconocimiento a su labor y a su compromiso con el trabajo de este Instituto Electoral.

De manera que si no hay más comentarios, daríamos por presentado y rendido el informe final del monitoreo a los medios de comunicación impresos del 11 de febrero al 13 de marzo, correspondiente a la elección extraordinaria del ayuntamiento de Chiautla.

Y le pido al Secretario que, con fundamento en lo previsto por los artículos 72, párrafo tercero, del Código Electoral del Estado de México, y 11, párrafo primero, de los Lineamientos del Monitoreo de este Instituto, remita una copia del mismo al Secretario Ejecutivo, para que a su vez lo haga del conocimiento del Consejo General.

También, de la misma forma, le pido al Secretario remita copia de dicho informe a la Unidad Técnica de Fiscalización.

Francisco, si nos apoyas con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO:** Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el siete y es la presentación del informe final del monitoreo a medios de comunicación alternos del 11 de febrero al 13 de marzo

en la elección extraordinaria del ayuntamiento de Chiautla 2016, por parte de la Dirección de Partidos Políticos.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Francisco.

Vamos a dar trámite al siguiente punto del orden del día, que es el informe final del monitoreo a los medios de comunicación alternos, del 11 de febrero al 13 de marzo, relativo a la Elección Extraordinaria de Chiautla.

Por lo tanto, le pido a Francisco Javier Jiménez, como Titular de la Dirección de Partido Políticos, haga la presentación del mismo.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO:** Muy bien, muchas gracias, señor Presidente.

Igual seré breve, daré un concentrado con números de lo que ha llevado a cabo la Dirección de Partidos Políticos.

Se tuvieron mil 217 registros de propaganda política electoral y gubernamental; de esos, 125 en precampaña, 164 en intercampañas, 917 en campañas, 11 en el periodo de reflexión y no hubo registros el día de la jornada electoral.

Eventos de difusión, fueron ocho, tres de Movimiento Ciudadano, tres de MORENA, uno del Partido Acción Nacional y uno de la Coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza.

Propaganda móvil o de tránsito, se tuvieron 109 registros; de éstos, MORENA tuvo 58; Movimiento Ciudadano, siete; PRD, uno; Encuentro Social, uno; Coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza, seis; Coalición PRD-PT, cinco; gubernamental, 31.

Respecto a publicidad directa, se tuvieron 36 registros; del Partido Acción Nacional, uno; del Partido de la Revolución Democrática, uno; Movimiento Ciudadano, 11; Encuentro Social, uno; MORENA, 14; Coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza, cuatro; Coalición PRD-PT, tres.

Soportes promocionales, mil 64, lo que fueron las lonas o vinilonas fueron las que ocuparon la mayor cantidad, que son 642; seguidas de bardas, las cuales fueron un total de 398 registros.

Por actor político, MORENA tuvo 539; la Coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza, 224; Movimiento Ciudadano, 206; Encuentro Social, 59; el PRI, 54 registros; propaganda gubernamental, 44; Coalición PRD-PT, 31; PRD, 31; PAN, 26; Nueva Alianza, uno, y con la firma de un ciudadano, dos.

Es cuanto, señor Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Francisco.

Está a consideración de los integrantes de esta Comisión el informe que ha rendido la Dirección de Partidos Políticos respecto al monitoreo a los medios de comunicación alternos, relativo a la elección extraordinaria del ayuntamiento de Chiautla.

También una felicitación y un reconocimiento al equipo de la Dirección de Partidos Políticos, que le agrega a su experiencia un informe más de monitoreo y que cada vez consolida la idea de que este monitoreo lo hagamos en el Instituto Electoral del Estado de México en la elección de gobernador.

Si no hay más comentarios, daríamos por presentado y rendido e informe final del monitoreo a los medios de comunicación alternos del 11 de febrero al 13 de marzo, relativo a la elección extraordinaria del ayuntamiento de Chiautla.

Y con fundamento en lo previsto por los artículos 72, párrafo tercero, del Código Electoral del Estado de México; 11, párrafo primero, de los Lineamientos del Monitoreo de este Instituto, le pido al Secretario Técnico remita una copia de los documentos que conforman dicho informe al Secretario Ejecutivo, para que lo haga del conocimiento del Consejo General en la próxima sesión.

De la misma forma, le pido al Secretario Técnico remita copia de dicho informe a la Unidad Técnica de Fiscalización.

Francisco, si le das trámite, por favor, al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO:** Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el señalado como el ocho, es el último, asuntos generales, y le informo que no fueron agendados asuntos generales.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Dado que no se registraron asuntos generales, con fundamento en el artículo 1.8, fracción V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión siendo las 13:37 horas del día de su inicio.

Muchas gracias por su asistencia y por su colaboración.

**Por instrucciones del Presidente de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, se incorpora el informe rendido por la Secretaría**

**Técnica en la Décima Sexta Sesión Extraordinaria, del cual fue aprobada la dispensa de su lectura por los integrantes de dicho órgano colegiado.**

## **COMISIÓN DE ACCESO A MEDIOS, PROPAGANDA Y DIFUSIÓN DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

### **INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA**

#### **Acceso a Medios**

- Se realizó el monitoreo a las emisoras de radio y televisión, con la finalidad de verificar aleatoriamente la transmisión de los spots de los partidos políticos y del IEEM.
- En fecha 15 de marzo, mediante oficios (IEEM/DPP/0415/2016 al IEEM/DPP/0432/2016) se remitió a los integrantes del Consejo General, a los partidos políticos, a la Secretaría Ejecutiva y a la Unidad de Comunicación Social, el resumen del monitoreo aleatorio para verificar las transmisiones de los mensajes institucionales de las autoridades electorales y de los partidos políticos en radio y televisión, durante el mes de febrero; para que a través de una encuesta hagan saber a la Dirección de Partidos Políticos su opinión sobre el nivel de información proporcionada.

#### **Monitoreo a Medios de Comunicación**

- En fecha 13 de marzo, mediante oficios (IEEM/CAMPyD/0178/2016 al IEEM/CAMPyD/0187/2016) se remitieron a los representantes de los partidos políticos, acreditados ante la CAMPyD, en sobre cerrado la clave y contraseña proporcionada por la Unidad de Informática y Estadística, para que puedan visualizar las cédulas de identificación de su propio partido político o coalición en el Sistema de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos (SIMMCA); esto con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud vertida en la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la CAMPyD, celebrada el pasado 1 de marzo del presente año.
- En fecha 16 de marzo, mediante el oficio IEEM/CAMPyD/0189/2016 se remitió a la Secretaría Ejecutiva el Informe de la Secretaría Técnica derivado de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, acompañado del orden día y de los informes de monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos, internet y alternos del periodo de campañas y reflexión de la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Chiautla 2016, mismos que fueron dados por rendidos.

- En fecha 16 de marzo, mediante el oficio IEEM/CAMPYD/0190/2016 se remitieron, a la Unidad Técnica de Fiscalización, los informes de monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos, internet y alternos del periodo de campañas y reflexión de la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Chiautla 2016, mismos que fueron rendidos en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.
- En fecha 16 de marzo, mediante oficios (IEEM/CAMPYD/0191/2016 al IEEM/CAMPYD/0203/2016) se informó a los integrantes de la CAMPYD que en fecha 15 de marzo de 2016 se recibió oficio No. INE-JLE-MEX/VE/0320/2016 signado por el C. Matías Chiquito Díaz de León, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE, en el Estado de México, mediante el cual remitió en Disco Duro Externo la siguiente información:
  - Informe para el Comité de Radio y Televisión del periodo del 24 de febrero al 1 de marzo de 2016 (CAMPANAS), publicado el 9 de marzo de 2016, así como los anexos del mismo.
  - Reportes de cumplimiento de las emisoras que participaron en el Proceso Electoral Extraordinario, incluyendo calificación de los spots dentro y fuera de pauta, excedentes y no transmitidos, para el mismo periodo.
  - Testigos de los noticiarios del Estado de México, con base al Catálogo de las emisoras de radio y televisión que cubrieron el Proceso Electoral Extraordinario en el Municipio de Chiautla en el Estado de México, para el periodo del 24 de febrero al 1 de marzo de 2016.

#### **Atención a la Solicitud del PRD realizada en la 15<sup>a</sup>. Sesión Extraordinaria de CAMPyD**

- En fecha 16 de marzo, mediante el oficio IEEM/CAMPYD/0204/2016 se remitió al Lic. Agustín Uribe Rodríguez Representante Propietario del PRD ante la CAMPYD, copia de los oficios INE-JLE-MEX/VE/0290/2016 y INE-JLE-MEX/VE/0320/2016 signados por el C. Matías Chiquito Díaz de León, así como sus documentos anexos. Se remiten impresiones de los reportes de cumplimiento de las emisoras, que fueron enviados por el INE en Disco Duro Externo.
- En fecha 16 de marzo, se remitió oficio IEEM/CAMPYD/0205/2016 a la Titular de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual se le solicitó informe de cuáles fueron las franjas horarias que se monitorearon durante los periodos de campaña (24 de febrero al 9 de marzo) y reflexión (10 al 12 de marzo) para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, especificando estaciones, días y horarios. Lo anterior con la finalidad de poder atender la solicitud del Lic. Agustín Uribe Rodríguez Representante Propietario del PRD ante la

CAMPYD expresada durante la Décima Quinta Sesión Extraordinaria y remitir al Instituto Nacional Electoral (INE) el monitoreo a medios de comunicación electrónicos de la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Chiautla.

**Texto final del Informe de la Secretaría Técnica  
Incorporado al Acta**

**No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaría Técnica procedió a levantar el Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión; para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.**

---oo---  
**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”**  
**A T E N T A M E N T E**

**Mtro. Saúl Mandujano Rubio**  
Consejero Electoral  
Presidente de la Comisión

**Dra. María Guadalupe González Jordan**  
Consejera Electoral

**Mtra. Palmira Tapia Palacios**  
Consejera Electoral

**Dr. Francisco Javier Jiménez Jurado**  
Secretario Técnico

**Lic. Marlene Miranda Espinosa**  
Representante Suplente del PAN ante la  
Comisión

**Lic. Julián Hernández Reyes**  
Representante Suplente del PRI ante el  
Consejo General

**C. Jorge Armando Rosas Cuenca**  
Representante Propietario del PRI ante la  
Comisión

**Act. P. Ricardo Ramos Arzate**  
Representante Propietario del PT ante la  
Comisión

**Lic. Emmanuel Cruz Romero**  
Representante Suplente del PT ante la  
Comisión

**Lic. Oscar Hugo López Rodríguez**  
Representante Propietario del PVEM ante  
la Comisión

**Lic. Edgar Ulises González Hernández**  
Representante Propietario de Movimiento  
Ciudadano ante la Comisión

**Lic. Maythé Martín del Campo Valverde**  
Representante Propietaria de Nueva  
Alianza ante la Comisión

**Lic. Edgar Antonio Estrada Balderas**  
Representante Propietario de MORENA  
ante la Comisión

**C. Carlos Loman Delgado**  
Representante Propietario de Encuentro  
Social ante la Comisión

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el día 18 de marzo de 2016.